

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “CENTRO INTEGRAL WELLNESS&HEALTH CIA. LTDA.”, LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2020 A LAS 16H00 HORAS

En la ciudad de Quito el día de hoy viernes, 27 de Marzo del 2020 a las 16h00 en el local de la compañía “CENTRO INTEGRAL WELLNESS&HEALTH CIA. LTDA.”, ubicada en la AV. DE LOS SHYRIS S/N Y PORTUGAL de la citada ciudad, se reúnen los siguientes socios:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES (*)	VOTOS
1) Belén Catalina Sánchez Coba	US\$ 5,200.00	5200	5200
2) Saraswati Rivadeneira	US\$ 5,200.00	5200	5200
CAPITAL PRESENTE	US\$ 10,400.00	5200	5200

(*) Participaciones de un dólar cada una

El presidente de la Junta , Belén Catalina Sánchez Coba, pide por secretaría se constate el quórum, hecho eso y por hallarse presente el 100% del Capital Social, los asistentes declaran instalada la Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con que dispone el Art. 238 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en los Estatutos, prescindiendo del requisito de convocatoria, para conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente acordados, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, los que a maneta de la Orden del Día, son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación de la información de la Administración del año 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

La Presidenta al declarar instalada la Junta, ordena que se trate el primer punto del Orden del Día que se refiere al Informar de Administración por el año, mismo que se da lectura, luego del cual es aprobado por unanimidad.

En el segundo punto del orden del día, la Junta conoce los Estados Financieros emitidos por el ejercicio económico 2019, que presenta una pérdida de US \$ 634.77 la misma que es aprobada por unanimidad, declarando la Junta, juzgadas las cuentas del Administrador.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE “CENTRO INTEGRAL WELLNESS&HEALTH CIA. LTDA.”, LLEVADA A CABO EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2020 A LAS 16H00 HORAS (Segunda Pagina)

Como no hay más asuntos que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura del acta de esta Junta, la que es aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia la suscriben con los señores Presidente y Gerente de la Junta.

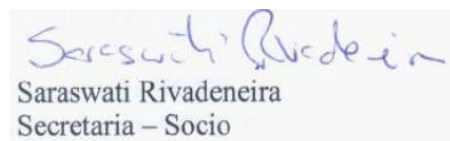
Conforme al reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente lo siguiente:

- a) Informes de la Administración
- b) Copia de los Estados Financieros del 2019 y
- c) Copia del Acta

Se levanta la sesión a las 18:00 horas.



BELEN SANCHEZ COBIAN
PRESIDENTA



Saraswati Rivadeneira
Secretaria – Socio